

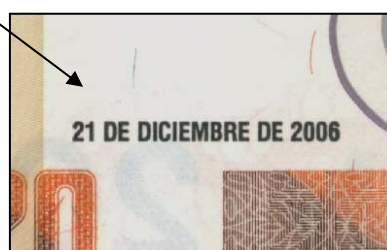
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA N°044-2008-BCRP

BCRP PONE EN CIRCULACIÓN BILLETES DE S/. 20 CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2006

El Banco Central de Reserva del Perú informa al público que a partir de la fecha ha puesto en circulación billetes de la denominación de S/. 20,00 cuya fecha es 21 DE DICIEMBRE DE 2006.

Dichos billetes tienen las mismas medidas de seguridad que los billetes de la emisión anterior, es decir, poseen la tinta que cambia de color y cuentan con una banda iridiscente entre otras importantes medidas.



Estos billetes circularán en forma simultánea con los de anteriores emisiones por lo que son de aceptación forzosa en cualquier transacción, estando los bancos obligados a recibirlos según lo establecido en la Circular No. 013-2002-EF/90 del 27 de marzo de 2002.

Lima, 30 de abril de 2008

DEPARTAMENTO DE PRENSA